

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Latacunga, 12 Marzo del 2020.

Señores:

Socios de Asesoría de Desarrollo Nacional C.A

PRESENTE

Yo, Norma Dolores Bocancho Toapaxi, en calidad de Representante Legal de Asesoría de Desarrollo Nacional C.A, pongo a disposición el siguiente informe del año 2019 de nuestra Compañía. Terminamos un año (2018) con muy buenas visiones en cuanto al progreso de ADN Consultoría, teniendo una utilidad de \$ 2000,35 (dos mil dólares con treinta y cinco centavos) los cuales sirvieron de base para seguir con las propuestas de la compañía, sin embargo las actividades programadas para el año 2019 no se llevaron a cabo debido a que colaboradores nuestros salieron por motivos ajenos a su voluntad, debido a su estado de salud de uno de los socios que estaba al frente de uno de los servicios que presta nuestra compañía de igual forma no se llevó a cabo y en vista de que no contamos con personal externo nadie pudo suplir para la realización de las actividades que se iban a realizar, tuvimos meses que no hubo ingresos económicos externos, lo cual para suplir los gastos que conlleva los servicios básicos así como el pago del arriendo salió de los bolsillos de cada uno de los socios.

La Consultoría llegaba a su fin con el convenio La Consultoría en el año 2019 realiza un sin número de capacitaciones en las diferentes facultades gracias al convenio que se tuvo con la Universidad Técnica de Cotopaxi, esto conlleva preparación de antemano en buscar a los ponentes nacionales y extranjeros, proveer de material que necesitábamos entregar a los estudiantes en las diferentes carreras, cancelar los gastos de movilización y profesionales de los diferentes ponentes llevó un gran gasto económico y no se podía recuperar con el bajo costo que los estudiantes aportan para recibir los cursos. cabe recalcar que estas capacitaciones ya no se llevarán a cabo en vista que el convenio finalizó con la Universidad Técnica de Cotopaxi, lo que se debería realizar este año es buscar otros convenios con otras instituciones privadas y públicas.

En el departamento de Contabilidad ha estado responsable la Ing. katty Aimacaña, la misma que nos menciona que la empresa ha sufrido un déficit de \$ 10.865,86

dólares americanos, la empresa ha venido experimentando graves recesos y se podría mencionar que uno de esos sucesos fue el hecho ocurrido en el mes de octubre por el paro producido por el sector indígena que llevó a tener pérdidas económicas por no poder realizar las actividades que estaba programada para los meses siguientes. Razón por la cual los accionistas para cubrir los servicios que genera la empresa han aportado con dinero de sus propios bolsillos.

Una pauta que nos lleva a pensar seriamente sobre si seguir con la empresa o no, Además ante esta situación que está sucediendo en el mundo y ahora en nuestro país, el COVID-19 ha afectado a la economía mundial principalmente por su impacto financiero en las empresas y los mercados financieros, por ende en nuestro país y especialmente en nuestra ciudad.

Otro punto importante es que se debe por un lado entender la profundidad e impacto de la crisis y la repercusión en la economía en cada hogar, pero sin olvidar que se debe estar preparado para cuando se transite y se decida el final de la empresa por no existir los recursos económicos para sustentar las diferentes actividades que en un inicio dio origen a la misma, en vista de lo expuesto y como representante legal de la empresa debo sugerir que una acción correcta sería liquidar la empresa por generar solo perdidas.

Dejo en constancia todos los documentos contables así como también las actas realizadas que respaldan lo dicho expuestos a cada socio para su revisión.

Atentamente:



Lic. Norma Bocancho
REPRESENTANTE LEGAL